

Santa Catalina de Salinas, 13 de marzo del 2017

Señor.

Paco Villarreal Lara

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONTRANSSALINAS S.A.

Presente.

De mi consideración:

En sujeción a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías del Ecuador vigente y lo establecido en las normas estatutarias de la Compañía de Transporte Contranssalinas S.A., presento para su conocimiento y por su digno intermedio a los señores Accionistas de la Empresa el Informe Anual del Comisario principal, relacionado con la evaluación de los aspectos societario, administrativo y financiero de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2016, con base a la información proporcionada por la Administración de la Empresa.

Atentamente,



Sr. Pantoja Raúl  
COMISARIO PRINCIPAL

Santa Catalina de Salinas, 13 de marzo del 2017

Señores Accionistas  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CONTRANSSALINAS S.A.

De mi consideración:

### INFORME DE COMISARIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2016

En mi condición de Comisario de la Compañía de Transporte Contranssalinas S.A., presento a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el presente informe que corresponde al ejercicio económico del año 2016, informe que se fundamenta en las disposiciones legales y estatutarias vigentes, así como en la evaluación de los aspectos societarios, administrativos y financieros.

El requerimiento de información para el desarrollo de las actividades de Comisario, tiene como referencia los reportes y estados financieros proporcionados por la administración, bajo cuya responsabilidad son elaborados los registros contables y auxiliares respectivos, con el fin de analizar la situación financiera de la Compañía.

#### 1. ASPECTOS SOCIETARIOS

El capital social de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se presenta de la siguiente manera:

CANT.	NOMBRE DE SOCIO	CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR DE ACCION	%
1	AGUIRRE CHILCANAN ZOILA INES	1	25.00	1,6667
2	ANANGONO SUAREZ SAYDA ELIZABETH	1	25.00	1,6667
3	CALDERON VALLEJOS MANUEL LUCIO	1	25.00	1,6667
4	DE JESUS CRIVAN MIREYA ELIZABETH	1	25.00	1,6667
5	DELGADO ARCE WILSON	1	25.00	1,6667
6	DELGADO SUAREZ JOSE NORBERTO	1	25.00	1,6667
7	DELGADO SUAREZ WIDER GILBERTO	1	25.00	1,6667
8	DELGADO SUAREZ WILSON JOSE	1	25.00	1,6667
9	FRANCO GORDILLO TRUMAN BOLTER	1	25.00	1,6667
10	FRANCO VEGA SILBIA SORAYDA	1	25.00	1,6667
11	GUERRERO TORRES XAVIER SEBASTIAN	1	25.00	1,6667
12	IMBAQUINGO REVELO JOSE JULIO	1	25.00	1,6667

13	LARA ACOSTA LUIS WAGNER	1	25.00	1,6667
14	LARA JAIME ARMANDO	1	25.00	1,6667
15	MENA VINUEZA HUGO JAVIER	1	25.00	1,6667
16	MENA VINUEZA MAURA FERNANDA	1	25.00	1,6667
17	MORALES ANANGONO LUIS ALFONSO	2	50.00	3,3333
18	PABON RIVADENEIRA CARLOS ALBERTO	1	25.00	1,6667
19	PABON RIVADENEIRA GONZALO RAIMUNDO	1	25.00	1,6667
20	PANTOJA CARDENAS HECTOR RAUL	1	25.00	1,6667
21	PANTOJA MAFLA JORGE ABSALON	2	50.00	3,3333
22	PINTO MICHILENA JORGE IVAN	1	25.00	1,6667
23	POZO CHICAIZA GUSTAVO	1	25.00	1,6667
24	POZO SEGUNDO DANIEL	1	25.00	1,6667
25	RECALDE BAEZ ANA BOLIVIA	1	25.00	1,6667
26	RUIZ HERNANDEZ ANITA MARISOL	1	25.00	1,6667
27	RUIZ HERNANDEZ CARLOS ALFONSO	1	25.00	1,6667
28	TOAPANTA BAEZ JOSE ANTONIO	1	25.00	1,6667
29	TOAPANTA BAEZ JOSE RICARDO	1	25.00	1,6667
30	TOAPANTA ESPINOZA CRISTIAN JAVIER	1	25.00	1,6667
31	TORRES BEDON MILTON EDUARDO	1	25.00	1,6667
32	TORRES BEDON WILLAM FERNANDO	2	50.00	3,3333
33	TUQUERRES PUPIALES JUAN ELIAS	1	25.00	1,6667
34	VASQUEZ MORALES LUIS RUBIAN	1	25.00	1,6667
35	VASQUEZ TERAN MOISES NOLBERTO	1	25.00	1,6667
36	VILLARREAL LARA AGUSTO NAPOLEON	1	25.00	1,6667
37	VILLARREAL LARA PACO XAVIER	20	500.00	33,3333
38	VILLARREAL MEJIA LUIS ALFREDO	1	25.00	1,6667
	<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>1500.00</b>	<b>100,00</b>

El capital suscrito por la Compañía se encuentra pagado en su totalidad.

## 2. ASPECTOS ESTATUTARIOS

De la evaluación estatutaria realizada se observa que casi en su totalidad se ha cumplido con lo que dictan la Ley de Compañías y los estatutos de la Compañía, con la excepción de las convocatorias las cuales no han sido publicadas en la prensa. Además fueron revisadas las Actas de sesiones de Juntas Generales ordinarias y extraordinarias y se realizó el seguimiento de sus resoluciones. La administración ha dado cumplimiento a las resoluciones adoptadas, así como las normas legales vigentes.

## 3. ASPECTOS FINANCIEROS

En mi opinión, basada en el examen realizado, los Estados Financieros de la Compañía de Transporte Contranssalinas S.A., que son de responsabilidad de la Administración, guardan correspondencia con las transacciones registradas en los asientos contables, los cuales son

confiables y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el país.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Sr. Pantoja Raúl', written over a horizontal line.

Sr. Pantoja Raúl  
COMISARIO PRINCIPAL